



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**COMITÉ DE EMPRESA
PERSONAL LABORAL**

DONOSO CORTÉS, 65. 3.ª PLANTA
TLFNO. 394 63 89
28015 MADRID

Acta del Pleno Ordinario del Comité de Empresa de la Universidad Complutense de Madrid celebrado el día 15 de Julio del 2013

RELACIÓN DE ASISTENTES:
CCOO

M^a Antonia López Valles
Julio Arranz de Frutos
Natalio Ramos Montero
Abigaíl Rodríguez Martín
Carlos Alberto Ramos García
Raúl Díaz Santiago
Luis Miguel Diez Fuentes (delegado)

CSIT-UP

María Esther Quiñones Fernández
Julia Quintero Barbero

UGT

Susana Alba Romero
Blas Salcedo Garrido (delegado)

GTIP

Antonio Hernando Valdeita

CIPAS

José Eulogio Ferrete de la Torre
Nuria Olivar Plaza

CSIF

Francisco Martínez Minaya
Carlos Bogas de Mingo

CTP

Honorio González López

SAP

Jesús Modesto Moya Ortega (delegado)

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento Interno del Comité de Empresa de la Universidad Complutense de Madrid, reunidos en la 3ª planta del núm. 65 de la calle Donoso Cortés de Madrid, los miembros del Comité de Empresa y delegados sindicales señalados al margen y siendo las 10 horas del día 15 de Julio del 2013 da comienzo el Pleno Ordinario, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de las actas pendientes, si procede.
2. Resumen de las comisiones de trabajo.
3. Modificación del reglamento de funcionamiento interno del Comité de Empresa respecto al día de celebración de las comisiones de trabajo.
4. Posicionamiento del Comité de Empresa respecto a la propuesta del rector de recorte de nominativa.
5. Posicionamiento del Comité de Empresa respecto a la aplicación unilateral de la UCM de las jubilaciones anticipadas.
6. Ruegos y preguntas.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**COMITÉ DE EMPRESA
PERSONAL LABORAL**

DONOSO CORTÉS, 65. 3.ª PLANTA
TLFNO. 394 63 89
28015 MADRID

Acta del Pleno Ordinario del Comité de Empresa de la Universidad Complutense de Madrid celebrado el día 15 de Julio del 2013

1.- Aprobación de las actas pendientes, si procede.

Se aprueban las actas pendientes de Mayo y Junio.

2.- Resumen de las comisiones de trabajo.

Comisión Permanente:

- Se procede a dar lectura por parte de la Sra. Presidenta de los últimos escritos recibidos en el Comité de Empresa, referentes a traslados por salud, denuncias, expedientes, etc... No constan en acta por respeto a la intimidad del personal afectado.
- Se informa sobre:
 - Se ha recibido un escrito del INSS informando que la documentación enviada por parte de la UCM es incompleta. Se realizará por parte de ésta comisión escrito y seguimiento del envío correcto de la documentación. Se mantendrá informada a la plantilla con un Comité Informa.
 - Se prepara la reunión que se tendrá con la Inspectora de Trabajo sobre la denuncia interpuesta por este comité ante:
 - la falta de previsión de contratación de la universidad
 - la negación por parte de la ucm a facilitar todos los datos requeridos por este comité de empresa en relación a los pluses económicos de la plantilla
 - Se realiza un escrito para que la comisión paritaria estudie la petición de los compañeros del servicio de obras de somosaguas solicitando la media dieta, y la negación de la universidad.
 - Se realiza un escrito para que la comisión paritaria solicite que los contratos de Proyectos de Investigación no deben ser considerados como contratos de PAS Laboral.

Comisión Personal:

- NO hay información ante la ausencia del portavoz y coportavoz de dicha comisión.

Comisión Catálogo:

- El portavoz de la Comisión de Catálogo informa:
 - La comisión está a la espera de la entrega de la documentación solicitada.
 - Por motivos de agenda del director de personal se ha cancelado la reunión que se iba a mantener. La comisión está a la espera de que le comuniquen nueva fecha para dicha reunión.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**COMITÉ DE EMPRESA
PERSONAL LABORAL**

DONOSO CORTÉS, 65. 3.ª PLANTA
TLFNO. 394 63 89
28015 MADRID

**Acta del Pleno Ordinario del Comité de Empresa
de la Universidad Complutense de Madrid
celebrado el día 15 de Julio del 2013**

Comisión Acción Social:

- NO hay información ante la ausencia del portavoz y coportavoz de dicha comisión

Comisión Salud Laboral:

- El portavoz de Salud Laboral informa:
 - Las nuevas solicitudes que han entrado recientemente.

3.- Modificación del reglamento de funcionamiento interno del Comité de Empresa respecto al día de celebración de las comisiones de trabajo

Con el fin de optimizar tiempo, recursos y darle mayor agilidad a las comisiones de trabajo, se acuerda que varias comisiones compartirán día de reunión.

De tal manera, el jueves se reunirá la comisión de personal y a continuación la comisión de catálogo.

4.- Posicionamiento del Comité de Empresa respecto a la propuesta del rector de recorte de nominativa.

CCOO – Antes que nada, debemos exigirle a la ucm datos y documentación para estudiar la situación y adelantarnos; de esa forma evitaremos situaciones como la ocurrida en la Universidad Politécnica de Madrid. Lo primero a proteger debe ser siempre el puesto de trabajo. NO a los recortes, NO a despidos de plantilla como en otras universidades.

CSIT – Presenta datos económicos facilitados en la mesa sindical de docentes. NO debe haber ningún recorte en el PAS Laboral mientras se continúen dando complementos a otros colectivos. Porque si hay sobrecostes no debe haber recortes.

UGT – Recalca que siempre ha sido su contestación en todos los foros. NO recortes en ningún sitio ya que se puede sacar de otro lado.

CSIF – Es ilógico pensar que a los laborales no nos han quitado nada cuando hemos tenido recortes en acción social, transporte, matrículas NO más recortes.

GTIP – Que antes de hablar de recorte económico deben de cuantificar por colectivos, incluyendo el ahorro que ya tienen con jubilaciones, contrataciones, no coberturas en puestos de trabajo, etc...

CIPAS – Recorte 0. Recordad los ahorros que está aportando el PAS Laboral al asumir la recuperación de servicios como informática y obras.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**COMITÉ DE EMPRESA
PERSONAL LABORAL**

DONOSO CORTÉS, 65. 3.ª PLANTA
TLFNO. 394 63 89
28015 MADRID

Acta del Pleno Ordinario del Comité de Empresa de la Universidad Complutense de Madrid celebrado el día 15 de Julio del 2013

5. - Posicionamiento del Comité de Empresa respecto a la aplicación unilateral de la UCM de las jubilaciones anticipadas.

- La presidenta propone que se solicite de forma urgente una reunión con el vicerrector para subsanar los errores que el INSS ha indicado.

6.- Ruegos y preguntas.

M^a Antonia López Valles presenta su dimisión como presidenta del comité de empresa. Se realizará un pleno extraordinario en la mayor brevedad posible para elegir a un nuevo presidente.

Se da por concluido el Pleno Ordinario a las 15 horas.

Lo que firmo en Madrid a 15 de julio para su publicación y difusión entre la plantilla de Personal Laboral de la Universidad Complutense de Madrid.

La Secretaria

Vº Bº Presidenta

Fdo.: Abigail Rodríguez Martín

Fdo.: María Antonia López Valles